



artesanías de colombia

CONVENIO SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA Y LA
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE CHOCONTÁ, SUESCA,
SUSA y TOCANCIPÁ - CUNDINAMARCA

María Gabriela Corradine Mora
Coordinadora Regional Centro Oriente

Subgerencia de Desarrollo

Bogotá, D.C. 2011

1. CONTEXTUALIZACIÓN - GENERALIDADES DEL MUNICIPIO



1.1. Reseña histórica:

Chocontá en lengua Chibcha quiere decir labranza del aliado bueno, según el diccionario de Acosta Ortigón. En la época precolombina fue plaza fuerte de los Zipas. Al pueblo aborigen llegaron los españoles el 9 de junio de 1537, día de pentecostes, fiesta que celebró con una misa el Padre Fray Domingo de las Casas, quien se dió el nombre de Pueblo del Espíritu Santó. El poblado estaba situado frente al actual, al otro lado del río Funza Lugar que hoy se llama Pueblo Viejo. El primer Encomendero fue Andrés Vásquez de Molina. El nuevo pueblo de Chocontá se fundó en una loma al otro lado del río Funza, frente al actual en 1563 por mandato del Oídor Tomás López, de donde fue trasladado al sitio actual en 1573. A este nuevo pueblo llegó de

visita el Oídor, Miguel de Ibarra, el 12 de julio de 1593, resultaron 2.549 indios de ellos 707 útiles. El 23 de julio se hizo el inventario de la iglesia, era doctrinero Fray Antonio Ruiz. El Oídor Luis Enriquez el 20 de noviembre de 1602 concertó la iglesia para Chocontá con el albañil Juan de Robles. Esta iglesia sufrió varias reformas. En 1687 el Cura Ignacio Garzón inició la separación. En 1721 se realizó la separación siendo Cura Fray Antonio Galaris. En 1755 el Cura Franciscano Fray Antonio Mutiens gestionó otra reconstrucción que sólo se hizo hasta 1762 por el albañil Alejandro Espinosa. El 27 de enero de 1639 el visitador Gabriel de Carvajal junto los indios para su descripción de la cual resultaron 1.740. Por auto del día 4 de febrero Carvajal estableció el servicio de cartero o posta entre Chocontá, Santafé y Tunja. El 20 de febrero de 1758 llegó a Chocontá el Oídor visitador Joaquín de Arosteguí y Escoto. En el auto de su diligencia dice que hace 119 años no son visitados, o sea desde 1639, el Padrón de vecinos dió un total de 707 en 270 familias. Por auto de 28 de febrero de 1758 asignó un pedazo de tierra para una casa hospital que sirva para curación de indios enfermos, viudas, huérfanos e indios necesitados y para el culto divino de la iglesia. En la visita del Fiscal Moreno y Escandón iniciada el 5 de febrero de 1779 se registraron 1.034 indios, de ellos 257 tributarios. El Cura Fray Domingo de Acuña informó que los vecinos eran 1.577 en 369 familias. Fue erigida en Villa por la Junta Suprema de Santafé por Decreto de 6 de septiembre de 1810, con derecho a cabildo y escudo de armas y hacer demarcar su territorio por un geógrafo. Por Decreto del Congreso de Nueva Granada de 6 de mayo de 1852 se dividió la antigua de Bogotá en cuatro provincias, Bogotá, Tequendama, Zipaquirá y Cundinamarca, formada esta última por los cantones de Guateque, Ubaté y Chocontá, con 21 distritos parroquiales. El primer Gobernador de la Provincia fue Ignacio Franco Pinzón. La Legislatura o Cámara Provincial se instaló el 29 de septiembre integrado por 17 Diputados, fue Presidente José María Maldonado Neira. En dos meses de

sesiones expidió 24 Ordenanzas. La Provincia fue suprimida por Ley 24 de mayo de 1855, subsistió hasta el 15 de octubre, día en que entró vigencia la nueva de Bogotá reintegrado por los cuatro en que se había dividido. Derrocado el Presidente José María Obando por el General José María Melo el 17 de abril de 1854, el segundo designado General Tomás Herrera el 21 en Chocontá, en la casa Cural, o rectoral que fue su residencia por unos días, asumió el gobierno legítimo mediante Decreto por el cual se declaraba Presidente Constitucional en sustitución del Presidente Obando y Provisionalmente mientras se hacía cargo el primer designado José de Obaldía. Por Ley C. de 14 de noviembre se creó el Departamento de Chocontá. Por Ley C. de 7 de julio de 1860 como Distrito Chocontá fue incluido en el Departamento de Zipaquirá y nuevamente restablecido por Decreto de 1 de agosto de 1861. Por ley C. de 7 de septiembre de 1862 se reorganizó el Departamento de Chocontá. Por Ley C. de 16 de enero de 1866 se dividió el Estado de Cundinamarca en 6 Departamentos uno de ellos el de Chocontá. Por Ley C. de 10 de agosto de 1869 se dividió en 5, quedando Chocontá como Distrito de Ubaté, por Decreto 53 de 16 de enero de 1886 del Gobernador del Distrito Federal de Cundinamarca se dividió este en once Departamentos entre ellos el de Chocontá. Y por Decreto 248 de 31 de agosto siguiente estos Departamentos se llamaron Provincias, división que confirmó la Ordenanza 35 de 1888. Por Ley 46 de 29 de abril de 1905 la Provincia de Chocontá pasó al nuevo Departamento de Quesada. Por Ley 65 de 14 de diciembre de 1909 se restableció a partir del 1 de abril de 1910 la antigua división departamental del país. Por Ordenanza 12 de 1913 y 44 de 1917 se suprimieron las Provincias, restablecidas por la No.34 de 1918. Finalmente fueron suprimidas por Ordenanza No. 4 de 1830. Por Decreto Departamental 981 de 17 de septiembre de 1948 se dividió el Departamento en 14 zonas administrativas una de ellas Chocontá. Hechos Notables El primer Cacique bautizado en Chocontá fue Pedro Rodríguez

quien todavía vivía en 1585. El 9 de agosto de 1819 a las dos de la tarde llegó a Chocontá el Libertador Simón Bolívar y pernoctó en la que hoy es casa de la Cultura. Fue recibido por el Alcalde Salvador Antonio Roa. En noviembre de 1819 fueron fusilados en la plaza de Chocontá once españoles de los apresados en Boyacá, cuyos nombres constan en la respectiva partida de defunción en los archivos Parroquiales. En 1840 se incendió la casa cural antigua y en su reemplazo se inició la actual. Otro incendio había sufrido en 1770 año en que se quemaron los archivos. El 21 de febrero de 1849 Doctor Mariano Ospina Rodríguez Gobernador de la Provincia de Bogotá, contrató con Isidro Calderón la construcción del Puente del Sisga sobre el río de este nombre en el camino de Santafé a Tunja. En 1881 había banda de músicos, que tocaba alegres piezas. En 1880 fue derruida la vieja iglesia y al año siguiente se comenzó la actual por el Cura Calixto Belver, sus dos torres fueron hechas la primera en 1944 a 1946 y la segunda en 1953 y 1954, por Faustino Lara, siendo Párroco Jaime Delgado Rodríguez. En una casa cercana a la población, sobre el camino a Tunja el 2 de abril de 1892 murió el poeta Ernesto León Gómez. Por los años de 1915 se construyeron sobre el carretable a Tunja cuatro puentes llamados Santanderes, Nariño, Baraya y Maza. El domingo 11 de noviembre de 1972 en el campo de servicio se inauguró un monumento a los Almeydas, erigido por el Municipio y la Casa de la Cultura y la Academia Colombiana de Historia. Fueron promotores los doctores Rafael y Miguel Bernal Medina. Entre 1949 y 1951 se construyó la represa del Sisga, con una capacidad de almacenamiento de 96 millones de cúbicos de agua y se hizo para regular el caudal del río Bogotá. En Chocontá está la estación rastreadora de satélite. La Casa de la Cultura fue fundada en 1970 por los historiadores Rafael y Miguel Bernal Medina. Está instalada en una casa colonial remodelada bajo la dirección del Pintor y Escultor Luis Alberto Acuña. El 22 de diciembre de 1973 se inauguró en la plaza principal un busto de bronce de Don Antonio Nariño, donado por la Gobernación de



Cundinamarca, durante la administración de Dr. Alfonso Dávila. Por el camino del Boquerón de Machetá hay abundantes manantiales termales que brotan de las faldas del cerro del Choque. Son aprovechados por las piscinas Nápoles y El Batán. En Chocontá existen 4 ganaderías de reses bravas que son: Las Fuentes de Santiago Dávila, Vista Alegre de Domiciano Camelo, San Diego de Nicasio Cuéllar y El Tato de José del Carmen Cabrera.

1.2. Autoridades Municipales:

Alcalde: Gustavo Quintero

Contacto: Braulio Marcelo – Secretario Ejecutivo de Cultura y Turismo

2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

2.1. Caracterización del grupo

En el grupo de artesanos participante en la serie de capacitaciones, se identificaron personas que trabajan diferentes tipos de productos. La mayoría, han aprendido su oficio a través de cursos dictados en el municipio, o por que se los han enseñado sus parientes cercanos.

Ninguna de estas personas depende exclusivamente de la artesanía, y si bien algunos obtienen a través de esta parte de sus ingresos, son muy pocos los que se dedican a la artesanía de manera sistemática. En la mayoría de los casos esta resulta ser un hobby, en el cuál tienen la esperanza de encontrar una fuente de subsistencia.

Muchos de los artesanos no tienen un oficio claramente definido, y combinan los oficios que han aprendido por tradición con la elaboración de una serie de manualidades que les han enseñado a hacer en los diferentes cursos ofrecidos por la Alcaldía.

Las materias primas que utilizan las obtienen en el comercio, y en la mayoría de los casos son foráneas.

2.2. Acciones desarrolladas:

- Trabajo sobre los módulos “Produciendo” y “Llevando Cuentas” de la serie Administrando mi Taller Artesanal, material didáctico desarrollado por Artesanías de Colombia en convenio con el SENA.
- Desarrollo de proyectos que impulsen el desarrollo del sector artesanal en el municipio.
- Sensibilización frente a las ventajas de trabajar unidos, como grupo de artesanos y no como individuos independientes.

2.3. Logros:

- Los artesanos se concientizaron de la necesidad ser ordenado en el taller, y tener listos los materiales y herramientas requeridas antes de empezar a para que su trabajo sea más eficiente. Que es además importante de desarrollar y ofrecer diseños innovadores para poder competir, que los productos deben elaborarse con materias primas de buena calidad, que hay que cuidar los terminados de los productos que se elaboren, que se pueden compartir conocimientos con otros artesanos, y así aprender cosas nuevas que resulten útiles para el trabajo.
- En cuanto al área de contabilidad, se reforzaron las nociones que tenían algunos de los asistentes al curso quienes habían participado previamente en una capacitación sobre microempresas. Los demás, aprendieron sobre la manera de llevar un registro de operaciones diarias, como hacer un balance general sencillo y un estado de pérdidas y ganancias que permita determinar si el taller es rentable o no lo es.



- Se capacitaron como multiplicadoras tres señoras del municipio, dos pertenecientes a ASOMUCHO, y una tercera independiente.
- El grupo formuló dos proyectos que se anexan al informe.

3. PLAN DE DESARROLLO PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

3.1. DIAGNÓSTICO:

31.1. Generalidades del municipio:

El Municipio de Chocontá, hace parte de la región denominada Sabana Norte y /o los Almeydas, localizado en la Zona Nororiental del Departamento de Cundinamarca, a una distancia de 75 Km de la Capital de la República , en dirección Noreste.

El sector Rural esta conformado por 22 veredas, Guanguita, Hato Fiero, Capellanía, Pueblo Viejo , Agua Caliente, Mochila, Tablón, Aposentos , Turmal , Retiro de Blancos, Retiro de Indios, Chingacio, Soatama, Tejar, Veracruz, Manacá, Cruces, Santa Barbara , Chinatá, Saucio, Boquerón y Tilatá.

El Municipio tiene una extensión territorial de 301.1 Km² de los cuales 1.44 Km² (0.48%) corresponden al área urbana y las restantes 299.66 Km.² (99.52%) al sector rural.

Las principales actividades económicas de los habitantes del municipio son la agricultura y la ganadería, a las cuales se dedica aproximadamente el 70% de la población.

3.1.2. Desarrollo del sector artesanal en el municipio:

Se identifica como actividad artesanal tradicional en el municipio la tejeduría, que sin embargo no tiene un amplio desarrollo, y no se clasifica como una de las principales actividades económicas del municipio. Sin embargo, dado que el municipio cuenta con 32 veredas, en las cuales se hay desarrollo pecuario y ganadero, y de acuerdo con la información suministrada por los habitantes de la zona centro, en las veredas alejadas aún se encuentran artesanas que trabajan la lana.

Es necesario identificar en cuales de las veredas se puede ubicar un potencial de desarrollo artesanal, y concentrar los esfuerzos en estas zonas, ya que las personas de la zona centro se centran en el trabajo de manualidades, orientado por talleres de capacitación que han llegado hasta el municipio. En la zona centro se encuentran algunos artesanos independientes, pero que desarrollan productos mas con corte industrial que artesanal.

3.1.3. Puntos asociados al desarrollo del sector artesanal mencionados en el Plan de Desarrollo Municipal:

Por no ser la artesanía una actividad económica importante en la región, no se encontraron en el plan de Desarrollo del municipio puntos asociados a ella.

3.1.4. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Carencia de una tradición artesanal que se haya mantenido a lo largo del tiempo.
- Inexistencia de productos que reflejen la identidad cultural de la región.
- No se encuentra un grupo de artesanos constante, con características específicas que facilite proporcionar un apoyo concreto y con posibilidades de continuidad.

OPORTUNIDADES:

- La ubicación estratégica del municipio, que se ubica sobre la Carretera Central del Norte, le permite tener un gran potencial para llegar a atraer turistas y compradores si llega a desarrollar y promocionar una clara identidad artesanal.
- Cuentan con materias primas de fácil acceso, para desarrollar productos artesanales.
- Es posible identificar y rescatar la tradición artesanal del municipio.
- Las artesanías son productos que recientemente han logrado posicionarse en el mercado, y que hoy por hoy no solo se comercializan en ferias especializadas sino además en almacenes de cadena y almacenes especializados en muebles y artículos decorativos.

AMENAZAS:

- Falta de políticas claras y específicas para atender a la población artesanal.
- Falta de integración y desconfianza por parte de los artesanos del municipio debido a intentos previos de organizarse que no resultaron exitosos.

3.2. Objetivos:

3.2.1. Objetivo general: Fomentar el desarrollo del sector artesanal en el municipio de Chocontá.

3.2.2. Objetivos específicos:

- Identificar los oficios artesanales que tienen un importante potencial de desarrollo en la región, y formular políticas de apoyo a este sector partiendo de la información recolectada y las necesidades identificadas.

3.3. Metas:

- Hacer el levantamiento y tabulación referente al desarrollo del sector artesanal en la zona centro y las veredas que forman parte del municipio.

3.4. Estrategias – Plan de Acción:

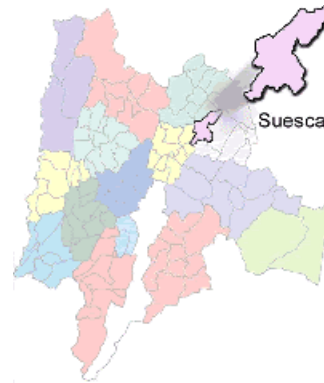
Hacer una Encuesta de Oficios en las diferentes veredas, y así identificar el oficio que realizan las personas de cada una de ellas y el potencial de desarrollo artesanal existente.



Clasificar la información y hacer un diagnóstico en cada grupo, para establecer cuales de los productos clasifican en la categoría de artesanía, y las necesidades específicas de capacitación y apoyo para que cada uno de ellos pueda consolidarse como empresa productiva.

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Habitantes: 10426
Altitud: 2584
Clima: 12-14
Fundación: 1538
Distancia a Bogotá: 63
Días de Mercado: Domingos



1.1. RESEÑA HISTÓRICA

Según el Coronel Joaquin Acosta la palabra Suesca deriva de Suesuca, que quiere decir Cola de Guacamaya. El padre Zamora dice que suesca se deriva de Suesuzca que equivale a decir Color de Guacamaya. Acosta Ortigón concluye que Suesca deriva de Suejica y significa Piedra o Roca de Las Aves. Fray Pedro Simón dice que su nombre original era suesuca, vocablo que los españoles corrompieron llamándolo Suesca y que significa "Cola de Guacamaya". Suesca era la ciudad asilo de los chibchas, porque en ella se refugiaban y recibían protección los malhechores.

Se dice que el caserío estaba cerca a las llamadas rocas de Suesca Jiménez de Quezada llegó a Suesca el 14 de marzo de 1537, donde permaneció hasta el día 22. El nuevo pueblo indió fue fundado por Luis Enriquez entre el 2 de agosto de 1600, cuando se contrató la iglesia y el 6 de noviembre del mismo año, cuando el escribano certificó haberlo hecho. la iglesia es de las pocas a las que se les ha respetado su antigüedad y estilo dentro de las reconstrucciones y mejoras que se le han hecho, como en 1834, cuando se le cambió la torre de espadaña por la que hoy tiene y hacia 1957 se enchapó en piedra. En la visita del Fiscal Moreno y Escandon de 21 de febrero de 1779 figuran 704 indios.

1.2. HECHOS NOTABLES

Se dice que los dominicos tuvieron monasterio en tierras de las actuales veredas "Ovejeras" y "Palmira", y que Fray Miguel de Pineda el 7 de octubre de 1665 puso la iglesia bajo el patronato de Nuestra Señora del Rosario. La primera partida de sus libros parroquiales que hoy se encuentra data del 30 de julio de 1665 correspondiente a la niña Petrona, hija de Dominica, soltera; de la parcialidad de Cuintiba, firmada por el cura Pineda.

La primera de matrimonio es del 19 de agosto del mismo año, de Marcos Primiciero y Francisca, de la parcialidad de Yolotá. En Suesca se explotaron ricas minas de carbón, localizadas en Santa Rosita y El Crucero. En 1888 se descubrió una mina de esmeraldas en el Cerro del Salitre o Chitiva. El 22 de enero de 1929 murió en la Hacienda "El Potrero" el célebre escultor Italiano Pietro Cantini, cuyos restos reposan en el mausoleo que él mismo hizo en el cementerio de allí. En Suesca se hicieron los mejores frenos para caballo y el último fabricante en 1967 era Néstor Olmedo Ramos.

En diciembre de 1880 el alcalde Rafael Olaya Ricaurte contrató con Eloy Castro y Manuel Baracaldo la construcción de un puente sobre el río Funza en el camino a Sesquilé; con dos arcos sillares apoyados en los estribos existentes.

1.3. AUTORIDADES MUNICIPALES

ALCALDE

NESTOR JULIO MALAGON CRUZ

CONTACTO:

Primera Dama del Municipio

MARÍA DE JESÚS CRUZ.

A través de ella se contactó a la gente que tomó parte en la capacitación.

2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

2.1. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO:

Las beneficiarias del proyecto fueron mujeres que pertenecen a AMHAS (Asociación de mujeres hermanas y amigas de Suesca). El listado aparece como anexo al informe.

El grupo está compuesto por mujeres, desempleadas, que ven el desarrollo del trabajo artesanal una alternativa de subsistencia o de generación de ingresos adicionales para sus familias.

2.2. ACCIONES DESARROLLADAS:

- Trabajo sobre los módulos Produciendo y Llevando Cuentas, de la serie Administrando mi taller artesanal. La metodología aplicada se basó en la proyección del vídeo correspondiente, la reflexión conjunta a partir del mismo, trabajo sobre las cartillas en grupos de aproximadamente 6 personas, definición de conclusiones por persona, luego por grupo, y luego plenaria de las conclusiones generales de cada uno de los temas.

Para el caso del módulo de Llevando cuentas se desarrolló un ejercicio de aplicación en el tablero. En su desarrollo participó todo el grupo de artesanas, y algunas de ellas se encargaban de explicarlo en el tablero con apoyo de la capacitadora.

- Trabajo de fortalecimiento de la acción del grupo: Al iniciar el trabajo se identificó malestar entre algunas de las personas pertenecientes a la Asociación, y poca integración del grupo debido a que dado el gran número de personas que la conforman (aproximadamente 300), no todas las participantes en la capacitación se conocían previamente.

Se trabajó entonces con una mecánica de dinámicas, que buscaban integrar a las personas del grupo, lograr que salieran de los círculos en que tradicionalmente se movían y conocieran a otras personas, se pusieran un poco en la situación de las demás para lograr comprender sus actitudes y comprendieran la importancia del trabajo en equipo.

- Capacitación sobre Empresas Asociativas de Trabajo como una alternativa de asociarse para producir generando beneficios para todos.

- Asesoría puntual para la organización a un grupo interesado en asociarse para producir. El listado de las personas que se beneficiaron en esta asesoría aparece como anexo.
- Desarrollo de un plan estratégico para la Asociación, a través de un trabajo conjunto con las directivas. El listado de las personas participantes en este ejercicio aparece como anexo.
- Formulación de proyectos para el Desarrollo Artesanal del municipio y fortalecimiento de la Asociación como organización.

LOGROS:

- Se capacitó al grupo de artesanas en cuanto a la organización de la producción, sensibilizándolas frente a la importancia de formarse para dominar la técnica, organizar el lugar de trabajo, seleccionar las materias primas con un alto nivel de exigencia en cuanto a calidad para que este se vea reflejado en el producto final, dar un mantenimiento adecuado a las herramientas, organizar y preparar las herramientas y materias primas antes de comenzar a trabajar, innovar en diseños, desarrollar productos de calidad y orientados a las necesidades de los clientes. Las artesanas aplican estos criterios en sus talleres, en el desarrollo de los productos que de momento están elaborando.
- Se capacitó al grupo de artesanas en cuanto al manejo contable del taller, y así, empezaron a llevar el control sobre los gastos asociados con su gestión, con el proceso productivo, la manera de llevar un control sobre los

ingresos y los egresos, y como definir si el negocio está resultando rentable. Esta capacitación esta siendo aplicada en los talleres, aunque en un nivel muy elemental dados los bajos niveles de producción que en la actualidad manejan los artesanos.

- Se logró sensibilizar no solo a la junta directiva sino también a las demás integrantes del grupo sobre la importancia de replicar los beneficios que se obtenían a través de procesos de capacitación y formando a seis multiplicadoras en el Taller de Promotores llevo a cabo en Bogotá, se inició un proceso de programación de las réplicas con las se hará llevar la capacitación en la metodología “Administrando mi Taller Artesanal” a aquellas personas que no pudieron asistir a las capacitaciones programadas dentro del municipio. Se anexa el proyecto desarrollado por las multiplicadoras que a la fecha lo han hecho llegar a la sede de la empresa.
- Se orientó el proceso que llevó a la decisión de formalizar una empresa asociativa de trabajo, que ya cuenta con un plan de negocios definido.
- Se formuló un plan de acción en materia de desarrollo artesanal para la Asociación.
- Se formuló un plan de desarrollo artesanal para el municipio.
- Se formaron con las participantes en la capacitación proyectos orientados a fomentar el desarrollo del sector artesanal en el municipio. Los proyectos en mención aparecen como un anexo al presente informe.

3. PLAN DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO

3.1. DIAGNÓSTICO:

La actividad artesanal del municipio es desarrollada por mujeres pertenecientes a la Asociación hijas y Amigas de Suesca. Aunque no todas las personas pertenecientes a la Asociación se interesan por este tipo de actividades, algunas de las asociadas tienen conocimientos importantes en materia de tejeduría, y han tomado capacitaciones en el oficio que les permite desarrollar productos de calidad. Es necesario replicar estos procesos, y enfocarlos a aquellas personas que realmente se interesan y están en capacidad de fortalecer la actividad artesanal de la región.

3.1.1. Desarrollo del sector artesanal en el municipio:

De acuerdo a lo observado en el proceso de capacitación, Suesca no es un municipio que tenga un alto grado de desarrollo en materia artesanal. Si bien, se identifica la tejeduría como un oficio con cierta tradición en la región, las artesanas no tienen un alto grado de dominio de la técnica, y no son fuertes en el campo de desarrollo y comercialización de productos.

3.1.2. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Falta de identificación de las fuentes para obtener materias primas
- Falta de dominio técnico
- Aunque en las cercanías de la plaza se identifica un punto de venta de artesanías, los productos que allí se comercializan no son realmente artesanales, y la disposición del lugar no es la adecuada para convertirlo en un atractivo turístico, que motive el acceso de compradores foráneos.
- Los artesanos del municipio no tienen identificados canales de distribución para sus productos.

FORTALEZAS:

- Disposición para aprender por parte del grupo de artesanos
- El grupo de Suesca ha recibido capacitación en gestión administrativa, y por lo tanto esta en capacidad de manejar sus procesos de producción y las cuentas de sus talleres de manera que logren establecer precios competitivos con relación a otros municipios.
- Se cuenta con un grupo conformado, lo que permite compartir conocimientos y habilidades

OPORTUNIDADES:

- Los artesanos del municipio cuentan con un decidido apoyo por parte de la Alcaldía.
- Por tener un grupo formalizado, es posible presentar proyectos y acceder a recursos de cofinanciación.
- La ubicación geográfica del municipio facilita la atracción de compradores

AMENAZAS:

- La falta de unión y comunicación en el grupo de artesanos puede llevar a la disolución del mismo.
- La dificultad para coordinar el trabajo del grupo debido al gran número de personas que lo conforman.

3.2. Objetivos:

3.2.1. Objetivo general: Fomentar el desarrollo del sector artesanal en el municipio de Suesca.

3.2.2. Objetivos específicos:

- Identificar las posibles fuentes de abastecimiento de materias primas.
- Capacitar a las artesanas del municipio en cuanto al dominio de las técnicas asociadas con el oficio de la tejeduría.
- Identificar canales de distribución para comercializar las artesanías del municipio.
- Aprovechar la disposición para aprender y capacitarse que tienen las integrantes del grupo.
- Promover una gestión administrativa eficiente en los talleres de todos los artesanos de la región

3.3. Metas:

Tener el listado de las artesanas que dominan el oficio en cada una de las veredas.

Identificar al menos tres puntos de venta para las artesanías del municipio.

Aprovechar las visitas que se hagan a las veredas para obtener los datos de las hilanderas, que pueden proveer la materia prima a las artesanas del municipio.

Capacitar los grupos artesanales que se encuentran en las veredas, para que trabajen con una orientación comercial y administren eficientemente sus talleres.

Capacitar las artesanas en las técnicas del oficio.

3.4. Estrategias – Plan de Acción:

De acuerdo con la programación establecida para capacitar a las artesanas de las veredas en los módulos de Administrando mi Taller Artesanal, aprovechar las visitas para hacer un recorrido por la vereda con el propósito de hacer el levantamiento del listado que permita identificar los posibles proveedores de materia prima.

Nombrar un comité, que se encargue de identificar los canales de distribución para los productos artesanales de Suesca.

Realizar una campaña que permita posicionar el oficio artesanal en la región.

Ofrecer una bonificación a las artesanas que estén dispuestas a enseñar a sus compañeras las técnicas que manejan.

4. PLAN ESTRATÉGICO

ASOCIACIÓN DE MUJERES HIJAS Y AMIGAS DE SUESCA

4.1. Generalidades de la Asociación

La asociación de Mujeres Hijas y Amigas de Suesca fue fundada el 3 de junio de 2001, y desde entonces viene trabajando en pro del bienestar de las mujeres del municipio, y prioritariamente de aquellas que son cabeza de familia y carece de una fuente de ingresos estable.

4.2. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Falta de comunicación
- Desconocimiento de los estatutos por parte de algunas asociadas
- Algunas asociadas no tienen muy claras las ventajas, desventajas, derechos y deberes inherentes al hecho de pertenecer a esta organización.
- Falta de acompañamiento por parte de alguna entidad para facilitar el buen funcionamiento de la asociación.

- Falta de actitudes y mecanismos de conciliación eficientes para resolver los inconvenientes que se presentan entre las asociadas y los miembros de la junta directiva.
- Desconocimiento por parte de muchas de las asociadas sobre los mecanismos utilizados para definir las beneficiarias de las diferentes capacitaciones.
- Aún no hay suficiente claridad sobre quienes son y quienes no son las socias activas en la organización, ni sobre sus intereses y oficios.

OPORTUNIDADES:

- Por ser una forma de organización de economía solidaria, tiene la oportunidad de presentar proyectos a diferentes entidades públicas, privadas y ONG'S de carácter nacional e internacional.

FORTALEZAS:

- Las asociadas tienen gran habilidad manual para la elaboración de productos artesanales.
- Creatividad para el desarrollo de nuevos productos
- Solidaridad del grupo
- Disposición y capacidad de aprendizaje
- Motivación e iniciativa de las asociadas
- Cuentan con un decidido apoyo de la Alcaldía

AMENAZAS:

- La Asociación puede caer en el activismo, ya que en algunas ocasiones las asociadas acceden a varias alternativas de formación y capacitación, en las cuales ni siquiera están interesadas. Esto lleva a que se genere



envidia, celos y desconfianza por parte de otras asociadas, y a que no se aprovechen los recursos obtenidos de la manera más eficiente.

4.3. Plan de acción:

Realizar una encuesta de oficios (Como anexo aparece un modelo propuesto)

Clasificar la información recolectada en la oferta de oficios, y elaborar un plan de acción para cada vereda de acuerdo con los resultados del censo.

5. PLAN ESTRATÉGICO

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE LAS ARTESANAS

MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA

5.1. Reseña del trabajo realizado por los empresarios:

El grupo de empresarias está conformado por mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres Hijas y Amigas de Suesca, quienes desde hace algún tiempo tienen la inquietud de organizarse para producir y comercializar de manera conjunta las costuras y artesanías que elaboran.

5.2. Definición de la idea de negocios:

La empresa se dedicará a producir y comercializar costuras y productos artesanales, enfocados al consumo familiar, que se comercializarán en Suesca, Bogotá, y otros municipios de Cundinamarca

5.3. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Temor frente a las consecuencias que la creación de su Empresa Asociativa de Trabajo genere en el desarrollo normal de las relaciones

con las demás personas que hacen parte de la Asociación de Mujeres Hijas y Amigas de Suesca. Esto puede conllevar a que algunos de los miembros del grupo no sean lo suficientemente constantes en el propósito que se han trazado.

OPORTUNIDADES:

- Las empresas de economía solidaria cuentan con un fuerte y decidido apoyo por parte del sector público.
- Por tratarse de una microempresa, la empresa puede acceder a los beneficios contemplados por la ley MIPYMES.
- Al contar con una personería jurídica y establecerse como una Empresa Asociativa de Trabajo, la empresa puede presentar proyectos para acceder a auxilios y donaciones.
- Las empresas Asociativas de trabajo están exentas del pago de impuestos de renta y complementarios.
- Suesca es un municipio turístico, y las personas que lo visitan demandan productos tejidos como los que elaboran las asociadas.
- El contar con una personería jurídica le permitiría a la empresa acceder con mayor facilidad a los canales de distribución para sus productos
- El municipio tiene una clara vocación turística gracias a la Laguna de Suesca y a las Piedras de Suesca. Esto hace que muchas personas lo visiten, e incluso vayan a acampar, siendo compradores potenciales del tipo de productos elaborados por las artesanas.

FORTALEZAS:

- Habilidad manual para la elaboración de productos artesanales.
- Creatividad para el desarrollo de nuevos productos

- Experiencia de los Asociados en la elaboración y comercialización de productos de tipo artesanal
- Solidaridad del grupo
- Disposición y capacidad de aprendizaje
- Motivación e iniciativa de las asociadas

AMENAZAS:

- La competencia, ya que la empresa trabaja la misma línea de productos que trabajan la mayoría de las artesanas del municipio.
- La rivalidad que tienen entre las asociadas y las personas de la junta directiva de la Asociación.
- La situación de orden público del país y el clima, que pueden afectar el turismo en el municipio

5.4. Plan de acción:

- Formalización de la empresa: Los empresarios han definido su interés en constituir una Empresa Asociativa de Trabajo, que se rige de acuerdo a las disposiciones de la ley 10 de 1991 reglamentada por el decreto 1100 de 1992.

El proceso que debe seguirse para la legalización de la empresa es el siguiente:

- a. Adquisición y diligenciamiento del Formulario de Inscripción y Matrícula en el Registro Mercantil
- b. Elaboración Colectiva del Acta de constitución y los Estatutos. (El borrador de estos documentos aparece como un anexo)

- c. Presentación de los anteriores documentos en la dependencia indicada por la Cámara de Comercio.
 - d. Cancelación de los derechos de matrícula e inscripción.
 - e. Constancia de haber recibido educación sobre E.A.T. no inferior a 20 horas. Este certificado debe ser expedido por una entidad avalada para hacerlo, y podría ser el SENA o Dansocial, entidades que ofrecen forma gratuita la formación en Economía Solidaria.
 - f. Solicitar el certificado de existencia, representación legal y reconocimiento de personería jurídica ante la Cámara de Comercio.
- Identificar los posibles canales de distribución, tomando en cuenta las características de los productos y de los compradores. Con este propósito, se identificarán los posibles puntos de venta en el municipio, y además se realizarán visitas exploratorias a otros municipios para determinar los canales de distribución de sus productos en municipios aledaños.
 - Diseñar estrategias orientadas a lograr que los productos sean atractivos a los clientes.
 - Iniciar el proceso de comercialización de los productos, apoyándose en los canales de distribución identificados a través de la investigación de mercados.
 - Solicitar asesoría puntual en diseño a Artesanías de Colombia, para que se realice una evaluación de sus productos y se puedan identificar las mejoras que es necesario implementar.



- A partir de su condición de Empresa Asociativa de Trabajo, presentar un proyecto para obtener el apoyo de la Alcaldía Municipal, la Gobernación de Cundinamarca y Artesanías de Colombia para obtener capacitación técnica y asesoría en manejo de las materias primas y desarrollo de producto, con miras a que las artesanías elaboradas por los empresarios sean mas competitivas. La formulación de dicho proyecto será apoyada por Artesanías de Colombia.

1. CONTEXTUALIZACIÓN - GENERALIDADES DEL MUNICIPIO



Susa Habitantes: 5500

Altitud: 2655

Clima: 12-14

Fundación: 1600

Distancia a Bogotá: 128

Días de Mercado: Domingos

1.1. Reseña histórica:

Susa en lengua chibcha quiere decir paja blanca según Ezequiel Uricoechea; o paja blanda según Juan de Castellanos. Sus primitivos pobladores vivían en guerra contra Zaques y Zipas, Susa fue uno de los pueblos del condominio aborígen de la Laguna de Fúquene. El 2 de agosto de 1600 el Oidor Luis Enriquez profirió en Cucunubá el auto de fundación del nuevo pueblo Indio de Susa, Simijaca, Fúquene y Nemoquá.

El mismo 2 de agosto el Oidor Luis Enriquez en Cucunubá contrató con el albañil Juan Gómez de Grajeda la construcción de la iglesia de Susa por valor de 1.620 pesos oro de veinte quilates, la escritura fue firmada ante el escribano Rodrigo Zapata y los testigos y fiadores Juan Francisco de Ortega, Juan de Silva Collante, Domingo de Guevara y Juan de Vera. El 7 de agosto de 1601 Gómez de Grajeda hizo constar que además está encargado de hacer las iglesias de Simijaca y Cucunubá y que para construirlas traspasa su contrato a Juan Gómez de Narváez. El 29 de abril de 1603 había 303 tributarios.

El 29 de julio de 1604 el Oidor Lorenzo de Terrones con el escribano Rodrigo Zapata, en cuya descripción o relación de visita y empadronamiento figuran 1.132 indios. El 9 de diciembre de 1638 en visita de Gabriel de Carvajal se relacionaron 1.461 indios.

1.2. Hechos Notables

La Chirimia era el conjunto de indios cantores y música que acolitaban las ceremonias religiosas, quienes gozaban de algunos privilegios, entre ellos no pagar tributos. En 1638 se relacionaron muchos indios orcadores de ovejas. La primera partida de bautismo que figura en sus libros data de 27 del junio de 1619 correspondiente a Juan, de 4 meses de edad, hijo de Alonso Furistaguda y Doña Francisca su mujer, firmada por el cura Bartolomé Díaz Ortega.

En su altar se veneró hasta comienzos del presente siglo la imagen de la virgen de los Dolores del Topo patrona de Susa, que luego fue llevada a la Catedral de Bogotá.

1.3. Autoridades Municipales:

Alcalde: GERMAN ALIRIO AMAYA GALEANO

Contacto: Virgelina Cruz - Jefe de Despacho

2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

2.1. Caracterización del grupo

En este municipio se identificaron dos oficios específicos: tejeduría en lana y trabajo en cerámica. En el trabajo en cerámica existe un grupo que anteriormente estuvo organizado, pero actualmente se ha desintegrado. Posee toda la infraestructura para obtener una alta capacidad productiva pero se requeriría una inversión importante para poner a funcionar nuevamente la maquinaria con que cuentan.

Entre los productos que elaboran se destacan ruanas, cobijas, guantes y gorros. Estos artesanos trabajan de manera independiente y a pesar de tener interés en consolidarse como organización, aún no lo han logrado.

2.2. Acciones desarrolladas:

- Trabajo sobre los módulos “Produciendo” y “Llevando Cuentas” de la serie Administrando mi Taller Artesanal, material didáctico desarrollado por Artesanías de Colombia en convenio con el SENA.
- Capacitación de un multiplicador, que tomó parte en el Taller de Formadores desarrollado en Bogotá entre el 22 y el 26 de julio de 2002, y asumió la responsabilidad de transmitir los conocimientos adquiridos a los demás artesanos del municipio.

2.3. Logros:

- Los artesanos adquirieron conciencia frente a la importancia de seleccionar materias primas de calidad para el desarrollo de sus productos, de organizar adecuadamente sus talleres para facilitar el desarrollo de su trabajo y minimizar el riesgo de accidentes, y organizar y valorar el tiempo que dedican a la elaboración de artesanías.
- Los artesanos adquirieron nociones básicas de contabilidad, que les permite determinar si su actividad es o no rentable.
- Se capacitó un multiplicador, quien adquirió una visión completa sobre la importancia y mecanismos para lograr una gestión administrativa eficiente en los talleres artesanales, y se encargará de replicar estos conocimientos entre los demás artesanos del municipio.

3. PLAN DE DESARROLLO PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE SUSA

3.1. DIAGNÓSTICO:

3.1.1. Generalidades del municipio:

Susa es un municipio que se encuentra ubicado aproximadamente a dos horas de Bogotá, y no tiene una tradición artesanal que permita identificar un producto típico y diferenciado de la región.

Se identifica potencial en el campo de la cerámica, y el municipio cuenta con equipos que, de ser reparados facilitarían el trabajo y crecimiento de los artesanos.

3.1.2. Desarrollo del sector artesanal en el municipio:

Las actividades desarrolladas en Susa a nivel artesanal se concentran en tejeduría y cerámica. Ninguna de las dos está ampliamente desarrollada, y la actividad de los artesanos es dispersa y caracterizada por la desconfianza.

3.1.4. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Carencia de una tradición artesanal que se haya mantenido a lo largo del tiempo.
- Inexistencia de productos que reflejen la identidad cultural de la región.
- No se encuentra un grupo de artesanos constante, con características específicas que facilite proporcionar un apoyo concreto y con posibilidades de continuidad.

OPORTUNIDADES:

- Podrían buscar un mayor posicionamiento de los productos típicos de la región frente a aquellos traídos de otros municipios.

FORTALEZAS:

- Tienen maquinaria para trabajar la cerámica
- Tienen buen dominio de la técnica de tejeduría

AMENAZAS:

- La competencia, ya que no tienen productos con diferenciados o con clara identidad cultural.

3.2. Objetivos:

3.2.1. Objetivo general: Fomentar el desarrollo del sector artesanal en el municipio de Susa.

3.2.2. Objetivos específicos:

- Consolidar e integrar la actividad de los artesanos independientes del municipio.

3.3. Metas:

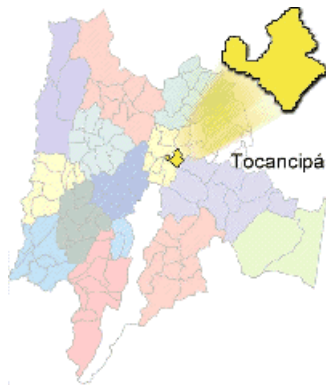
- Levantar la información sobre los artesanos de la región para identificar el potencial de integración y desarrollo de esta actividad en el municipio.
- Fomentar la integración del grupo.

3.4. Estrategias – Plan de Acción:

Hacer una Encuesta de Oficios para levantar y clasificar la información, e identificar el interés de los artesanos para trabajar como grupo.

Formular un proyecto concreto a partir de los resultados de la encuesta.

1. CONTEXTUALIZACIÓN - GENERALIDADES DEL MUNICIPIO



Habitantes: 11354
Altitud: 2606
Clima: 12-14
Fundación: 1593
Distancia a Bogotá: 47
Días de Mercado: Domingos

1.1. Reseña Histórica

Tocancipá o Toquenzipá, en lengua Chibcha quiere decir, pampanillas de nuestro padre, según Acosta Ortegón; pero para otro significa alegrías de Zipa, en razón a que éste celebraba allí sus triunfos sobre el Zaque que a su regreso de los campos de bat allá de Chocontá. El pueblo abórigen de Toquenzipá estaba más hacia el río Famesa, (Bogotá), y el de Unta hacia el camino de Chocontá.

El pueblo nuevo fue fundado mediante auto de 21 de septiembre de 1593 por el Oídor Miguel de Ibarra, acompañado del escribano Alonso González. En

1600 visitó a Tocancipá el Oidor Luis Enriquez quien por haberlos encontrado dispersos reiteró la orden de Ibarra de hacerles poblar en el lugar demarcado, agregándole los de Sopó, Cueca, Mousa y Gachancipá, y el 15 de julio contrató con el albañil Juan de Robles la construcción de la iglesia.

El 2 de junio de 1604 Lorenzo de Terrones en su visita encontró a Toquencipá dividida en 4 parcialidades con 388 indios. El 30 de agosto de 1639 vino el Oidor Gabriel de Carvajal quien amparó a los indios en sus tierras. Entonces era cura doctrinero e l poeta Hernando Domínguez Camargo.

El 4 de agosto de 1758 visitó a Tocancipá el Fiscal Joaquín de Aróstegui y Escoto, encontró un total de 776 indios, casi todos dedicados a la fabricación de ollas para elaboración y transporte de sal de Zipaquirá y Nemocon. Por auto del 11 de agosto de 1758 fundó la Casa-Hospital para los indios. Según auto del presidente Dionisio Pérez Manrique de 24 de septiembre de 1747 los los de Tocancipá y Unta tenían desde 1657 un contrato de fabricación de vasijas de barro.

1.2. Hechos Notables

La primera partida que se encuentra en los libros parroquiales data del 18 de septiembre de 1654, correspondiente al bautismo de Inés Sacantiva. En la iglesia parroquial se venera la imagen de la virgen del Rosario del Milagro de Tocamncipá, pintada a mediados del siglo XVII en una tabla. El padrón levantado el 3 de aosto de 1758 dió 34 cabezas de familia.



En octubre de 1964 se inauguró en la plaza principal el "Monumento a la Bandera". El 25 de enero de 1975 se fundó La Casa de la Cultura bajo auspicio de la municipalidad, por Alfonso Chávez Pizano.

1.3. Autoridades Municipales

ALCALDE

NILTON MIGUEL CORTES CASTELBLANCO

CONTACTO:

Secretaría de Desarrollo

AMERICA REYES

YADIRA SANTOS

2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

En este municipio se identificaron dos grupos beneficiarios que se describen a continuación:

2.1. Grupo del Adulto Mayor

Caracterización del grupo:

Miembros de la Corporación del Adulto Mayor, pertenecientes a la zona centro y algunas veredas. Elaboran productos en porcelanícron y velas, con la orientación de Eliana María Henao, su profesora de manualidades.

Acciones desarrolladas:

- Trabajo sobre el modulo “Produciendo” de la serie “Administrando mi Taller Artesanal”. La metodología utilizada fue un poco distinta a la que usualmente se trabaja, ya que por tratarse de personas mayores, que en muchos casos no sabían leer y escribir, o tenían problemas de visión que les impedía leer las cartillas, fue necesario ubicarlos en dos subgrupos, que trabajaron bajo la coordinación de la capacitadora y la coordinadora del grupo de adultos.

Se maneja una metodología de lectura de caso, discusión de experiencias y análisis de conclusiones y oportunidades de aprendizaje en torno al tema planteado por las cartillas.

- Trabajo sobre el módulo “Calculando Costos” de la serie “Administrando mi Taller Artesanal”. La metodología utilizada fue similar a la de la primera sesión, y para el ejercicio de evaluación de costos el grupo se apoyó en la evaluación de los costos de sus retablos en porcelanicon y las velas que elaboran.
- Formulación de proyectos orientados a desarrollar el potencial artesanal del grupo y fortalecer la visión empresarial de sus miembros que hasta ahora veían la artesanía como una alternativa para utilizar su tiempo libre.

Logros:

- El grupo se concientizó de la importancia de desarrollar productos orientados al cliente, innovar en diseños, seleccionar cuidadosamente las materias primas para asegurarse que sea de alta calidad, y manejarlas adecuadamente de acuerdo con la técnica del oficio que se está trabajando para que el producto final sea de alta calidad y tenga acogida en el mercado.

Además, se concientizaron de la importancia de organizar su trabajo, llevar un control del tiempo que le dedican al mismo, y preparar previamente todos los elementos de trabajo para evitar interrupciones innecesarias en el proceso de producción. Adicionalmente, comprendieron la necesidad de evitar los desperdicios de materia prima e insumos involucrados en el proceso de producción.

Todos estos puntos, se ven reflejados en el trabajo que desarrollan en los Centros día, ya que ahora se ve que el trabajo es más organizado, minucioso, con mayor orientación al mercado y bajo altos estándares de calidad.

- En cuanto al área de costos, el grupo inicialmente no llevaba un claro control de los mismos, debido a que trabaja utilizando materiales y recursos proporcionados por la Alcaldía y otras entidades que apoyan las actividades desarrolladas por el grupo de Adulto Mayor. Ahora, dado su cambio de enfoque y su apertura hacia una orientación empresarial, han comenzado a tomar en cuenta los diferentes factores asociados con el desarrollo y elaboración de sus productos. Han comenzado a valorar el costo de los materiales e insumos, de los servicios públicos involucrados en la elaboración de sus productos, y sobre todo, ahora toman en cuenta el valor de su tiempo, sobre el cual antes no ejercían ningún control.
- Se elaboraron dos proyectos que se incluyen como un anexo al informe.

2.2. Grupo de Artesanos independientes

Caracterización del grupo:

Grupo conformado por artesanos independientes, que elaboran productos como encolados, porcelanicon, pantuflas, gobelinos, tejidos y productos en madera.

Acciones desarrolladas:

- Evaluación de las expectativas y problemáticas del grupo. Identificación del potencial de desarrollo de productos artesanales, que reflejen la identidad cultural del municipio a partir de las habilidades y conocimientos de cada uno de los asistentes a la capacitación.
- Trabajo sobre el modulo “Produciendo” de la serie “Administrando mi Taller Artesanal”. El trabajo partió de la proyección del video que muestra el caso de los artesanos de Macedonia (Amazonas), y luego el grupo desarrolló la cartilla, con apoyo de la capacitadora, y basándose en la idea de negocios identificada en horas de la mañana.
- Asesoría sobre la conformación de Empresas Asociativas de Trabajo: Se informó al grupo sobre las características de este tipo de empresas, los requisitos exigidos para conformarlas, los beneficios de esta forma asociativa, y se les proporcionó orientación sobre el procedimiento para legalizar este tipo de empresa. Adicionalmente se desarrolló un Plan de Empresa, que aparece como anexo a este informe.
- Trabajo sobre el módulo “Calculando Costos” de la serie “Administrando mi Taller Artesanal”. Se partió de la proyección de un análisis de caso, para posteriormente evaluar los factores involucrados en el proceso de producción y como involucrarlos en el proceso de definición de costos.

Logros:

- Se identificaron las habilidades individuales de los miembros del grupo que podrían resultar beneficiosas al momento de asociarse.

- Se identificaron los recursos con que podría iniciarse la Empresa Asociativa de trabajo.
- Se identificó la línea de productos sobre la cuál la empresa iniciaría su trabajo.
- El grupo se concientizó de la importancia de desarrollar productos orientados al cliente, con diseños novedoso y que resulten útiles para el consumidor.
- Conocieron los factores que se deben involucrar en la evaluación de los costos de producción de una artesanía, y que antes ignoraban.
- Se concretó e inició el proceso de formalización de la Empresa Asociativa de Trabajo.

3. PLAN DE DESARROLLO PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

3.1. DIAGNÓSTICO:

31.1. Generalidades del municipio:

Tocancipá es un municipio del departamento de Cundinamarca ubicado a aproximadamente 25 minutos de Bogotá.

Las actividades económicas que se encuentran en la región son agricultura, ganadería, floricultura, avicultura y minería como una de las actividades menos desarrolladas. Adicionalmente, en el sector se encuentran la plantas productoras de grandes industrias, que sin embargo no representan una solución de empleo para la región, ya que la mano de obra que se identifica en Tocancipá es no calificada, y por lo tanto las empresas optan por contratar el personal en Bogotá y otros municipios aledaños.

El sector turístico no es relevante y tampoco se identifica un destacado desarrollo del sector comercial, ya que ofrece productos de baja calidad y con poca variedad.

3.1.2. Desarrollo del sector artesanal en el municipio:

En Tocancipá no se identifica claramente un producto típico de la región, y los pocos almacenes que comercializan artesanía se concentran mas en el trabajo con productos económicos y en la mayoría de los casos importados. Este tipo de almacenes mas que tiendas de artesanía son misceláneas.

Aunque los habitantes de la región identifican la alfarería y la tejeduría como actividades tradicionales de la región, se dice también que el auge de estas actividades se ha perdido, y en la actualidad no se ubican productos elaborados por artesanos independientes que cuenten con identidad cultural y aprovechen las materias primas de la región.

Los artesanos manifiestan que existe una situación de desconfianza y apatía frente a los programas que buscan capacitar y reunir a los artesanos de la región, ya que se sienten abandonados por los gestores de este tipo de experiencias que una vez desarrollan el trabajo inicial no hacen seguimiento a la ejecución de los programas, que en últimas resultan ser esfuerzos aislados y esporádicos ya que no cuentan con la continuidad necesaria.

3.1.3. Puntos asociados al desarrollo del sector artesanal mencionados en el Plan de Desarrollo Municipal:

En el plan de desarrollo del municipio se identifican varios puntos que se relacionan con el fomento al desarrollo del sector artesanal de la región:

- Se pretende trabajar el potencial turístico de la región a través de la promoción artesanal.

- Se quieren buscar alternativas de empleo para los diferentes sectores de la población, impulsando el desarrollo de empresas de economía solidaria.
- Se hace gran énfasis en el desarrollo cultural del municipio, y en la generación de identidad.
- Se busca fomentar el desarrollo de fuentes de ingreso alternativas para los habitantes de la región.
- Se pretende rescatar los valores artísticos y el fortalecimiento del sentido de pertenencia municipal.
- Se considera prioritario dar apoyo e impulso a talleres de capacitación.
- Se quiere promover el desarrollo de las artes a través de convenios interinstitucionales.
- Se pretende generar el intercambio de bienes y servicios a escala regional

3.1.4. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Carencia de una tradición artesanal que se haya mantenido a lo largo del tiempo.
- Inexistencia de productos que reflejen la identidad cultural de la región.
- Los artesanos del municipio sienten desinterés y desconfianza con respecto a los programas que buscan fortalecer su desarrollo, hecho que se ve reflejado en su falta de participación en las convocatorias que se le hacen.

OPORTUNIDADES:

- Los artesanos que participaron en la capacitación en gestión administrativa de los talleres artesanales, manifestaron su interés de organizarse para producir y comercializar artesanías, que reflejen la identidad del municipio y utilicen las materias primas existentes en la región. Este grupo de personas tiene la posibilidad de organizarse bajo alguno de los esquemas contemplados por la economía solidaria, cuyo fomento aparece como una prioridad en el plan de desarrollo municipal.
- La ubicación geográfica del municipio facilita la atracción de compradores
- Existen en la región materias primas que como la caña brava, aún no han sido explotadas.
- Es posible identificar y rescatar la tradición artesanal del municipio.
- Las artesanías son productos que recientemente han logrado posicionarse en el mercado, y que hoy por hoy no solo se comercializan en ferias especializadas sino además en almacenes de cadena y almacenes especializados en muebles y artículos decorativos.

FORTALEZAS:

- El municipio cuenta con un grupo de adulto mayor fortalecido, que se ha dedicado a trabajar manualidades.
- El desarrollo cultural del municipio es considerado como una de las prioridades en el Plan de Desarrollo.

AMENAZAS:

- Que el municipio llegue a verse afectado por la situación de orden público que en general vive el país, y por lo tanto se dificulte transitar por las carreteras y atraer compradores para los productos artesanales así como salir a comercializarlos.
- La migración de habitantes de otros municipios, que en lugar de fortalecer las actividades que sus pobladores vienen desarrollando las distorsionen.
- Falta de integración y desconfianza por parte de los artesanos del municipio debido a intentos previos de organizarse que no resultaron exitosos.

3.2. Objetivos:

3.2.1. Objetivo general: Fomentar el desarrollo del sector artesanal en el municipio de Tocancipá.

3.2.2. Objetivos específicos:

- Identificar los oficios artesanales que tienen un importante potencial de desarrollo en la región.
- Utilizar las materias primas típicas de la región para desarrollar productos artesanales.
- Fomentar la organización de los artesanos en el marco de la economía solidaria, para que las empresas artesanales del sector constituyan una solución de empleo a sus asociados.
- Consolidar a través de la artesanía la identidad cultural del municipio.
- Aprovechar las aptitudes, conocimientos y habilidades desarrolladas por el grupo de adulto mayor para desarrollar productos de tipo artesanal.

3.3. Metas:

Identificar las tres principales materias primas que se encuentren en la región y se presten para desarrollar productos de tipo artesanal.

Lograr que surja al menos una organización de tipo solidario que congregue a los artesanos del municipio.

Capacitar los grupos constituidos en los diferentes oficios para que estén en capacidad de identificar aquellos elementos culturales de la región que se pueden expresar a través de la artesanía, y de hacerlo de una manera efectiva.

3.4. Estrategias – Plan de Acción:

Hacer una Encuesta de Oficios en las diferentes veredas, y así identificar el oficio que realizan las personas de cada una de ellas y el potencial de desarrollo artesanal existente.

Una vez establecida la base de datos, clasificar los artesanos en grupos según el Oficio que trabajan y las materias primas que utilizan. Esta actividad debe tomar aproximadamente dos semanas.

Realizar un diagnóstico en cada grupo, para establecer cuales de los productos clasifican en la categoría de artesanía.

Identificar las tres principales materias primas de la región, que pueden ser utilizadas para la elaboración de productos artesanales.

Brindar capacitación, a través de un diseñador experto, para que los artesanos del municipio estén en capacidad de distinguir entre una manualidad y una artesanía.

Identificar dentro de cada grupo ubicado al hacer la clasificación, los artesanos que trabajan productos de tipo artesanal, y promover la capacitación por parte de ellos a las personas que trabajen los mismos oficios y/o materias primas.

Realizar una exposición artesanal en el municipio, que cuente con la promoción suficiente como para atraer personas de otras regiones a conocer la producción artesanal de Tocancipá.

Proporcionar subsidios a grupos artesanales organizados para fomentar la participación en ferias departamentales, regionales y nacionales.

4. PLAN ESTRATÉGICO

ARTESANÍAS TOCANCIPÁ - EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA

4.1. Reseña del trabajo realizado por los empresarios:

El grupo de empresarios está conformado por personas emprendedoras que comparten la inquietud frente a la necesidad de consolidar un grupo de artesanos en el municipio para poder comercializar sus productos y posicionar las artesanías del municipio.

Entre los productos elaborados por los artesanos se encuentran encolados, pantuflas, gobelinos, tejidos, artículos de arte country, productos en madera, artículos en metal y joyas.

4.2. Definición de la idea de negocios:

La empresa se dedicará a producir y comercializar manualidades y productos artesanales, que se comercializarán en Tocancipá y otros municipios de Cundinamarca.

Los productos estarán enfocados al consumo familiar, y las líneas se definirán según las habilidades y el dominio de las diferentes técnicas con que cuentan los asociados.

4.3. Análisis estratégico:

DEBILIDADES:

- Miedo de iniciar
- El grupo tiende a ser un poco inconstante, lo que puede llevar a que se genere desconfianza entre los asociados con respecto al cumplimiento de los compromisos adquiridos por sus compañeros.
- Falta constancia para que las perspectivas de éxito de un proyecto de largo plazo sean mayores.
- Los miembros del grupo sienten temor frente a la incertidumbre inherente al inicio de una nueva empresa.
- Falta de liderazgo

OPORTUNIDADES:

- El plan de desarrollo del municipio considera importante el desarrollo del sector artesanal de la región, dado que este es uno de los puntos de apoyo para la estrategia que busca potenciar el turismo en el municipio.
- El plan de desarrollo municipal contempla el apoyo a las empresas de Economía Solidaria.
- Por tratarse de una microempresa, la empresa puede acceder a los beneficios contemplados por la ley MIPYMES.

- Al contar con una personería jurídica y establecerse como una Empresa Asociativa de Trabajo, la empresa puede presentar proyectos para acceder a auxilios y donaciones.
- Las empresas Asociativas de trabajo están exentas del pago de impuestos de renta y complementarios.
- Los productos artesanales están de moda, y esto facilita el proceso de comercialización.
- El contar con una personería jurídica le permitiría a la empresa acceder con mayor facilidad a los canales de distribución para sus productos

FORTALEZAS:

- Habilidad manual para la elaboración de productos artesanales.
- Creatividad para el desarrollo de nuevos productos
- Experiencia de los Asociados en la elaboración y comercialización de productos de tipo artesanal
- Facilidad de acceso a las materias primas

AMENAZAS:

- La competencia, ya que dado el gran auge que ha tomado la artesanía, los consumidores pueden escoger entre los artículos que van a adquirir entre una amplia gama de posibilidades.
- La situación de orden público del país, ya que si el municipio llega a verse afectado por el conflicto armado podría dificultarse el transporte de los productos hacia aquellos puntos en los cuales se van a comercializar.

4.4. Plan de acción:

- Formalización de la empresa: Los empresarios han definido su interés en constituir una Empresa Asociativa de Trabajo, que se rige de acuerdo a las disposiciones de la ley 10 de 1991 reglamentada por el decreto 1100 de 1992.

El proceso que debe seguirse para la legalización de la empresa es el siguiente:

- a. Adquisición y diligenciamiento del Formulario de Inscripción y Matrícula en el Registro Mercantil
 - b. Elaboración Colectiva del Acta de constitución y los Estatutos. (El borrador de estos documentos aparece como un anexo)
 - c. Presentación de los anteriores documentos en la dependencia indicada por la Cámara de Comercio.
 - d. Cancelación de los derechos de matrícula e inscripción.
 - e. Constancia de haber recibido educación sobre E.A.T. no inferior a 20 horas. Este certificado debe ser expedido por una entidad avalada para hacerlo, y podría ser el SENA o Dansocial, entidades que ofrecen forma gratuita la formación en Economía Solidaria.
 - f. Solicitar el certificado de existencia, representación legal y reconocimiento de personería jurídica ante la Cámara de Comercio.
- Identificar los posibles canales de distribución, tomando en cuenta las características de los productos y de los compradores. Con este propósito, se identificarán los posibles puntos de venta en el municipio, y además se realizarán visitas exploratorias a otros municipios para determinar los canales de distribución de sus productos en municipios aledaños.

Adicionalmente, se conseguirá a través de Corferias, la Alcaldía municipal y la Gobernación de Cundinamarca, Información sobre las oportunidades existentes para comercializar sus productos. Estos se pueden llevar a ferias en municipios aledaños, o a ferias especializadas como la Feria del hogar o la Feria de las Colonias.

- Iniciar el proceso de comercialización de los productos, apoyándose en los canales de distribución identificados a través de la investigación de mercados.
- Solicitar asesoría puntual en diseño a Artesanías de Colombia, para que se realice una evaluación de sus productos y se puedan identificar las mejoras que es necesario implementar.
- A partir de su condición de Empresa Asociativa de Trabajo, presentar un proyecto para obtener el apoyo de la Alcaldía Municipal, la Gobernación de Cundinamarca y Artesanías de Colombia para obtener capacitación técnica y asesoría en manejo de las materias primas y desarrollo de producto, con miras a que las artesanías elaboradas por los empresarios sean mas competitivas. La formulación de dicho proyecto será apoyada por Artesanías de Colombia.

PLAN ESTRATÉGICO
CAÑA BRAVA EN ACCIÓN-EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO
MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA
AGOSTO DE 2002

Nombre de la empresa: Caña Brava en Acción – Empresa Asociativa de Trabajo

Identificación y reseña del trabajo realizado por los empresarios:

La idea de negocios surgió a partir de su inquietud con relación a la necesidad de generar ingresos adicionales para sus familias. Así, orientados por su espíritu emprendedor, al encontrarse en una reunión convocada por Artesanías de Colombia S.A., con el apoyo de la Alcaldía municipal de Tocancipá, y en cumplimiento del convenio suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, los empresarios resolvieron unirse para trabajar en torno al trabajo artesanal.

Después de realizar un trabajo de discusión que les permitió identificar los conocimientos y habilidades de cada uno de los miembros del equipo, reflexionaron en torno a la existencia de recursos en la región y la posibilidad de explotarlos. Finalmente, resolvieron conformar una Empresa Asociativa de Trabajo que produzca y comercialice productos elaborados en Caña Brava.

Definición de la idea de negocios:

La empresa se dedicará a producir y comercializar productos decorativos y útiles para el hogar, elaborados en Caña Brava como materia prima principal, y utilizando además otros materiales típicos de la región como son las semillas y la lana virgen.

Entre los productos hasta ahora desarrollados por los empresarios se encuentran materas, canecas, cuadros e individuales.

Como ya se ha mencionado, la materia prima más importante para la elaboración de los productos de la empresa es la Caña Brava, que será cultivada y preparada por los mismos empresarios.

Los productos que se elaboren serán comercializados en el municipio, pero además se pretende penetrar otros mercados, a través de la participación en ferias y eventos que se llevan a cabo en municipios aledaños y en Bogotá.

Análisis estratégico:

Debilidades:

- La empresa aún no ha recibido ninguna asesoría que le permita optimizar el manejo de los materiales y el proceso de desarrollo de producto. El trabajo realizado hasta ahora se basa únicamente en la experiencia de los empresarios y en un proceso de ensayo – error.

Oportunidades:

- El plan de desarrollo del municipio considera importante el desarrollo del sector artesanal de la región, dado que este es uno de los puntos de apoyo para la estrategia que busca potenciar el turismo en el municipio.
- El plan de desarrollo municipal contempla el apoyo a las empresas de Economía Solidaria.
- Por tratarse de una microempresa, la empresa puede acceder a los beneficios contemplados por la ley MIPYMES.
- Al contar con una personería jurídica y establecerse como una Empresa Asociativa de Trabajo, la empresa puede presentar proyectos para acceder a auxilios y donaciones.
- Las empresas Asociativas de trabajo están exentas del pago de impuestos de renta y complementarios.
- Los productos artesanales están de moda, y esto facilita el proceso de comercialización.

Fortalezas:

- Habilidad manual para la elaboración de productos artesanales.
- Creatividad para el desarrollo de nuevos productos
- Experiencia de los Asociados en la elaboración y comercialización de productos de tipo artesanal
- Facilidad de acceso a las materias primas
- Cuenta con un punto de venta ubicado en la plaza principal del municipio

Amenazas:

- La competencia, ya que dado el gran auge que ha tomado la artesanía, los consumidores pueden escoger entre los artículos que van a adquirir entre una amplia gama de posibilidades.
- La situación de orden público del país, ya que si el municipio llega a verse afectado por el conflicto armado podría dificultarse el transporte de los productos hacia aquellos puntos en los cuales se vana comercializar.

Plan de acción:

- Formalización de la empresa: Los empresarios han definido su interés en constituir una Empresa Asociativa de Trabajo, que se rige de acuerdo a las disposiciones de la ley 10 de 1991 reglamentada por el decreto 1100 de 1992.

El proceso que debe seguirse para la legalización de la empresa es el siguiente:

- a. Adquisición y diligenciamiento del Formulario de Inscripción y Matrícula en el Registro Mercantil
- b. Elaboración Colectiva del Acta de constitución y los Estatutos. (El borrador de estos documentos aparece como un anexo)
- c. Presentación de los anteriores documentos en la dependencia indicada por la Cámara de Comercio.
- d. Cancelación de los derechos de matrícula e inscripción.

- e. Constancia de haber recibido educación sobre E.A.T. no inferior a 20 horas. Este certificado debe ser expedido por una entidad avalada para hacerlo. La alternativa que se plantea, es acudir a Dansocial. Se debe dirigir una carta a la Doctora Luz Aurora Reyes, Coordinadora de Cursos de Capacitación, en la cuál se solicite la participación en el curso, y se anexe el proyecto empresarial.
- f. Solicitar el certificado de existencia, representación legal y reconocimiento de personería jurídica ante la Cámara de Comercio.
- Elaborar las muestras de los productos que se van a comercializar y someterlas a un proceso de evaluación por parte del grupo para implementar las mejoras necesarias.
 - Iniciar el proceso de comercialización de los productos. Con este propósito, se exhibirán en el Almacén de la Sra. Rosalba López en la plaza principal del municipio, Adicionalmente, se desarrollarán las gestiones tendientes a ubicar otros canales de distribución fuera del municipio. Para lograrlo, se consultará a través de la gobernación de Cundinamarca, la información sobre el desarrollo de ferias en los diferentes municipios. Se consultará además a través de Artesanías de Colombia la información sobre ferias artesanales.
 - Se presentará un proyecto para buscar el apoyo de la Alcaldía Municipal, la Gobernación de Cundinamarca y Artesanías de Colombia para obtener capacitación técnica y asesoría en manejo de las materias primas y desarrollo de producto, con miras a que las artesanías elaboradas por los empresarios sean mas competitivas.